



Cámara de Diputados
H. Congreso de la Unión

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

CEFP/017/2008

**Aspectos Relevantes del Documento Relativo al
Cumplimiento de las Disposiciones contenidas en el
Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de
Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria**

Presentación

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) establece que, de forma anticipada, el Poder Ejecutivo debe presentar al H. Congreso de la Unión los lineamientos económicos para 2009 con el objeto de comenzar con el análisis y diálogo de las condiciones económicas y presupuestarias esperadas para el próximo año. Con ello, se promueve un ambiente de mayor entendimiento para la aprobación del paquete económico para 2009. En consecuencia, el primero de abril del presente año, el Gobierno Federal envió el documento relativo a dicha disposición, del cual se presentan sus aspectos más relevantes.

La economía mexicana al cierre de 2007

- Después del crecimiento real anual de 4.8 por ciento en 2006, en 2007 se registró una desaceleración, al observarse un crecimiento del PIB de 3.3 por ciento, que resultó 0.3 puntos porcentuales por debajo de la cifra de 3.6 por ciento estimada en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE).
- La desaceleración de la economía mexicana durante 2007 se explica, en parte, por la contracción de la economía estadounidense, principalmente en el primer trimestre de ese año, consecuencia, a su vez, de la crisis del mercado inmobiliario y su impacto sobre el sector financiero.
- La oferta agregada registró una variación anual de 4.8 por ciento, menor en 2.1 puntos porcentuales a la observada en 2006. El Producto Interno Bruto, su principal componente, aumentó 3.29 por ciento, mientras que las importaciones lo hicieron en 8.2 por ciento, 4.7 puntos porcentuales menos que el crecimiento observado en 2006.
- Por el lado de la demanda agregada, ésta tuvo un crecimiento de 4.8 por ciento anual, menor en 2.1 puntos porcentuales al crecimiento observado en 2006.
- Los componentes que integran la demanda agregada tuvieron el siguiente comportamiento: el consumo total tuvo un incremento de 3.8 por ciento, resultado de un crecimiento de 4.2 por ciento del consumo privado y de 0.8 por ciento del consumo público; la formación bruta de capital (inversión) creció 6.7 por ciento, 3.2 puntos porcentuales menos que el crecimiento observado en 2006 y dentro de ésta, la inversión privada creció 6.5 por ciento, cifra inferior en 5.0 puntos porcentuales comparada con la de 2006, mientras que la inversión pública registró un aumento importante al registrar un crecimiento de 7.3 por ciento, superior en 4.5 puntos porcentuales a la cifra de 2006, por su parte, las exportaciones aumentaron 5.5 por ciento, lo que significó 5.6 puntos porcentuales menos que el crecimiento observado en 2006.
- Dentro de las exportaciones, las petroleras crecieron 9.9 por ciento anual, resultado del aumento en el precio del crudo mexicano de exportación en 16.2

por ciento, mientras que las no petroleras tuvieron un incremento de 8.7 por ciento.

- El menor crecimiento económico en 2007 influyó para que se generaran menos fuentes de trabajo: 756 mil 910 empleos formales, esto es un crecimiento de 5.4 por ciento respecto al año previo, lo que significó 123 mil 181 plazas menos que las generadas en 2006.
- Por su parte, la inflación anual ascendió a 3.76 por ciento, es decir, 0.26 puntos porcentuales por arriba de la meta de inflación establecida en los CGPE.

Evolución reciente y proyecciones de la economía mexicana para 2008

- En el cuarto trimestre de 2007 se agudizó la desaceleración de la economía estadounidense, consecuencia de la crisis de su sector hipotecario que comenzó a afectar a su sistema financiero, lo que llevó a ajustar a la baja la expectativa de crecimiento de la economía mexicana para 2008. Así los CGPE de este año establecieron una meta de crecimiento de 3.7 por ciento, sin embargo el menor ritmo de crecimiento que ha observado la economía estadounidense en los primeros meses de 2008, llevó a la SHCP a ajustar a la baja su expectativa de crecimiento para dejarla en 2.8 por ciento, mientras que los especialistas del sector privado encuestados en marzo por el Banco de México prevén un crecimiento de 2.7 por ciento.
- En los primeros meses de 2008 se observaron signos de recuperación de la economía mexicana; el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) de enero registró un crecimiento real anual de 4.25 por ciento, cifra mayor en 1.36 puntos porcentuales al crecimiento observado en igual mes de 2007, mientras que la producción industrial registró tasas de crecimiento anual de 2.3 y 1.0 por ciento en los meses de enero y febrero, respectivamente.
- Las presiones inflacionarias que se han presentando en los primeros meses de 2008, llevó a la SHCP a revisar al alza la tasa de inflación que originalmente había sido estimada en 3.0 por ciento en los CGPE de este año, para ubicarla en 3.7 por ciento, en tanto que los especialistas del sector privado estiman que sea de 3.98 por ciento. Al cierre del mes de febrero, la inflación anualizada llegó a 3.83 por ciento, sin embargo, el Banco de México considera que aún está dentro del rango establecido de más/menos un punto porcentual a la meta del 3.00 por ciento, por lo que decidió no endurecer su política monetaria aumentando la tasa de interés de referencia.
- En los CGPE-2008 se estimó para este año una tasa de interés de referencia (Cetes a 28 días) de 7.00 por ciento nominal promedio anual, misma que fue corregida por la SHCP en el documento en comento para dejarla en 7.20 por ciento. En el periodo enero-febrero de 2008, la tasa Cetes a 28 días tuvo un promedio de 7.42 por ciento anual.

- Por su parte, el precio del petróleo continuó observando su tendencia ascendente en los primeros meses de 2008, después de haber alcanzado un precio promedio anual de 61.63 dólares por barril (dpb) en 2007. En el primer trimestre de 2008 el precio promedio de la mezcla mexicana de exportación fue de 83.58 dpb, es decir, 34.58 dpb por arriba de los 49.00 dpb promedio estimados para todo 2008 en los CGPE. Así, la SHCP reviso al alza su estimación para el precio del crudo mexicano para dejarlo en 59.00 dpb promedio anual para 2008 en el documento referido, en tanto que los especialistas del sector privado estiman que el precio se ubique en 77.37 dpb promedio anual para este año.

Perspectivas económicas para 2009

- En el documento entregado por la SHCP el 1º. de abril, se prevé que para 2009 la economía mexicana superará las dificultades de 2008 debidas a la desaceleración de la economía estadounidense y estima que el crecimiento del PIB sea de 4.00 por ciento, en tanto que los especialistas del sector privado encuestados por el Banco de México en marzo pasado prevén un crecimiento de 3.39 por ciento para 2009.
- El mayor crecimiento estimado para la economía mexicana responde al aumento esperado en la tasa de crecimiento de la economía estadounidense de 1.5 por ciento en 2008 a 2.3 por ciento esperado para 2009.
- Por otra parte, se estima una tasa de inflación de 3.0 por ciento, menor en 1.7 puntos porcentuales a la que esta estimado la SHCP para 2008, mientras que el tipo de cambio lo ubican en 11.20 pesos por dólar y un precio promedio del petróleo para efectos presupuestales de 59.20 dpb, es decir, casi 10.00 dpb superior a lo originalmente considerado en los CGPE para 2008.

México: Indicadores Económicos, 2007-2009

Indicador	CGPE-2008 ¹		DRCDCLFPRH ²		Encuesta del Banco de México ³		
	2007		2008	2008	2009	2008	2009
	CGPE	Observado					
Producto Interno Bruto							
Crecimiento % real	3.00	3.29	3.70	2.80	4.00	2.67	3.39
Nominal (miles de millones de pesos)	9,813.2	9,762.9	10,524.3	10,424.2	11,215.3	n.d.	n.d.
Deflactor del PIB	4.00	3.21	3.50	3.90	3.50	n.d.	n.d.
Inflación							
Dic./dic., %	3.50	3.76	3.00	3.70	3.00	3.98	3.52
Tipo de Cambio Nominal */							
Pesos por dólar, promedio.	11.00	10.93	11.20	10.90	11.20	11.01*	11.24*
Tasa de interés (Cetes 28 días)							
Nominal promedio (%)	7.20	7.19	7.00	7.20	6.50	7.16*	6.95*
Real promedio (%)	3.80	3.61	4.10	3.60	3.60	n.d.	n.d.
Cuenta corriente							
Millones de dólares	-7,398.3	-7,370.2	-8,959.8	-8,905.3	-12,138.9	-10,778.0	-15,144.0
% del PIB	-0.80	-0.82	-1.00	-0.90	-1.20	n.d.	n.d.
Balance fiscal							
Balance tradicional (% del PIB)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.02	0.01
RFSP (% del PIB)	1.60	1.30	2.00	2.00	2.00	n.d.	n.d.
Variables de apoyo:							
PIB EE. UU.							
Crecimiento real (%)	2.00	2.19	2.80	1.50	2.30	1.40	2.20
Producción industrial EE.UU.							
Crecimiento real (%)	2.00	1.91	3.10	1.00	2.30	n.d.	n.d.
Inflación EE. UU.							
Dic./dic. (%)	2.70	2.86	2.50	3.40	2.40	n.d.	n.d.
Petróleo (canasta mexicana)							
Precio promedio (dls./barril)	54.60	61.63	49.00	59.00	59.20	77.37	n.d.
Plataforma de exportación promedio (mbd)	1,731.0	1,686.0	1,683.0	1,628.1	1,610.0	n.d.	n.d.
Tasas de interés externas							
LIBOR (3 meses, promedio, %)	5.20	5.30	4.60	2.70	2.20	n.d.	n.d.
Tasa de Fondos Federales (promedio, %)	5.10	5.02	4.50	2.20	1.90	n.d.	n.d.

n.d. No disponible.

^{1/} Secretaría de Hacienda y Crédito Público: CGPE-2008, Criterios Generales de Política Económica para 2008.

^{2/} SHCP: Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2008, 1 de abril de 2008.

^{3/} Banco de México: Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, marzo de 2008.

* Cierre de período

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Criterios Generales de Política Económica para 2008, DRCDCLFPRH 2008, INEGI y Banco de México.

Finanzas Públicas

Balance, ingresos y egresos presupuestarios en 2007

- De acuerdo con cifras preliminares, el balance público en 2007 fue superavitario en 1.0 miles de millones de pesos, monto equivalente a 0.01 por ciento del PIB siendo congruente con el equilibrio presupuestario establecido en las disposiciones aplicables para el ejercicio fiscal de 2007.
- En 2007 el sector público tuvo ingresos por el equivalente a 25.5 por ciento del producto, 0.8 puntos porcentuales del PIB más que los observados en 2006 y significa un crecimiento anual de 5.6 por ciento en términos reales. Los ingresos tributarios no petroleros aumentaron 8.1 por ciento en términos reales

con relación a 2006 y alcanzaron un monto equivalente a 10.7 por ciento del PIB, su mayor nivel en los últimos 27 años.

- Los resultados preliminares indican que en 2007 el gasto neto total pagado del sector público fue equivalente a 25.4 por ciento del PIB, 10.9 por ciento superior al aprobado y mayor en 5.9 por ciento real al observado en 2006. Del total, 90.4 por ciento correspondió al gasto primario, esto es, erogaciones distintas del costo financiero. Con respecto al programa original, el gasto neto total fue superior en 245.0 miles de millones de pesos debido a las ampliaciones derivadas de los ingresos excedentes obtenidos a lo largo del ejercicio fiscal, de acuerdo con lo establecido en la LFPRH.
- Durante 2007, la política de gasto asignó prioridad a los programas para superar la pobreza, elevar el bienestar de la población, ampliar y mantener la infraestructura, apoyar la creación de empleos y fortalecer la seguridad pública.

Balance, ingresos y egresos presupuestarios en 2008

- Para el cierre de 2008 se estima alcanzar un equilibrio presupuestario de acuerdo con lo establecido en la LFPRH, la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2008 (LIF2008) y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2008 (PEF2008).
- La SHCP anticipa que, en 2008, los ingresos presupuestarios serán mayores en 33.3 miles de millones de pesos respecto a lo aprobado para este año en la LIF, un gasto no programable superior en 7.3 mil millones de pesos a lo aprobado para dicho ejercicio fiscal, un gasto programable mayor a lo aprobado en el PEF por 26.0 mil millones de pesos por las ampliaciones de gasto sustentadas en los ingresos excedentes y una meta de requerimientos financieros del sector público semejantes al 2.0 por ciento del PIB, misma estimación hecha para 2009.
- Para 2008, con el ajuste en las expectativas macroeconómicas, se estima un gasto neto devengado equivalente al 24.7 por ciento del PIB, 0.3 puntos porcentuales superiores al aprobado. Esta estimación resulta de un menor costo financiero, incremento de ADEFAS y la canalización de los ingresos excedentes del 2007 a fondos de estabilización, infraestructura en entidades federativas e inversión en PEMEX.

Balance, ingresos y egresos presupuestarios en 2009

- La SHCP considera que las mejoras en eficiencia en la recaudación relacionadas con la reforma hacendaria permitirán un incremento de 4.2 por ciento en 2009 de los ingresos y el gasto público respecto a lo aprobado en 2008.

- Para 2009, la SHCP prevé que los ingresos presupuestarios superarán en 110 mil millones de pesos el monto aprobado en la LIF 2008, derivado de:
 - a) Mayores ingresos tributarios no petroleros estimados en 55 mil 900 millones de pesos;
 - b) Mayores ingresos propios de las entidades de control directo distintas de PEMEX por 25 mil 100 millones de pesos asociado al dinamismo de la actividad económica;
 - c) Mayores ingresos petroleros superiores en 40 mil 400 millones de pesos a lo aprobado en la LIF 2008 por el incremento del precio de referencia de la mezcla mexicana de petróleo; y,
 - d) Por la reducción de ingresos tributarios en 11 mil 500 millones de pesos por no considerar ingresos no recurrentes.
- La SHCP anticipa que el gasto neto de 2009 será superior en 110 mil millones de pesos al monto aprobado en el PEF de 2007 con un gasto no programable cuyo incremento será de 29 mil 500 millones de pesos por concepto de mayores participaciones resultantes del incremento en la RFP y al pago de las ADEFAS. En consecuencia se estima que el gasto programable será mayor en 80 mil 500 millones de pesos respecto del monto aprobado en 2008.
- Para 2009, se plantea un escenario inercial, el gasto neto devengado equivaldría al 24.5 por ciento del PIB; donde el gasto no programable provendría de estimaciones inerciales de la RFP, el diferimiento de pagos aprobado en 2008, y la tendencia estimada de las tasas de interés. De esta manera, en 2009, el gasto no programable sería equivalente a 6.4 por ciento del PIB, el mismo que en 2008, mientras que el gasto programable representaría la diferencia, 18.2 por ciento del PIB.
- En la relación de los programas prioritarios para 2009 –todos dentro del gasto programable-, prevalece la tendencia inercial, la mayoría tendría el mismo presupuesto de 2008.



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
H. Cámara de Diputados
LX Legislatura
Abril 2008
www.cefp.gob.mx